

COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Agradezco la presencia de cada uno de ustedes. Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 4 minutos del día 18 de diciembre de 2024, con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota.

En este sentido, solicito al diputado Secretario proceda a pasar la lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

Diputado Alberto Vanegas Arenas: presente

El de la voz, Diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: presente

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputado Omar Alejandro García Loria:

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Presidente, se encuentren 3 diputados integrantes de esta Comisión. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Verificado el quórum legal, se abre la sesión.

Por lo que solicito al diputado Secretario pregunte en un solo acto si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a esta Comisión en votación económica, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura y la aprobación del orden del día, en un solo acto, favor de levantar la mano. Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano.

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Abstenciones.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado. Siguiendo con el orden del día y toda vez que el acta de la sesión anterior fue circulada con antelación, le solicito al diputado Secretario someter a consideración el acta de la segunda sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa. Abstenciones.

Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, diputado Secretario. También informar que la diputada Judith Vanegas se ha conectado, para ver si nos hacen favor obviamente de tomar su lista.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Presente.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Gracias, diputada.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Alcancé a escuchar la aprobación, que también apruebo. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, querida diputada.

En el mismo sentido, solicito al diputado Secretario someter a consideración de manera económica la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones. Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Continuando con el orden del día, ponemos a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del acuerdo de opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman distintas disposiciones de

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

la Ley Orgánica de las Alcaldías, con el objeto de crear un área de Asuntos Internacionales dentro de estos órganos político-electorales, presentada por el suscrito.

Por lo anterior y en virtud de que el proyecto de opinión fue distribuido con anterioridad, solicito al diputado Secretario recabar la votación económica para la dispensa de la lectura del proyecto de opinión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a la votación económica de la dispensa de la lectura del acuerdo de opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman distintas disposiciones de la Ley Orgánica de las Alcaldías, con el objeto de crear un área de Asuntos Internacionales dentro de estos órganos político-electorales, presentada por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Diputado Vanegas, ahí me saludas al diputado también que anda ahí contigo, el diputado Pedro Haces, siempre amigo de la comunidad mexicana en el exterior.

Continuando con el orden del día, ponemos a consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación del acuerdo de opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman distintas disposiciones de la Ley Orgánica de las Alcaldías, con el objeto de crear un área de Asuntos Internacionales dentro de estos órganos político-electorales, presentada por un servidor.

En este sentido, quiero destacar la importancia en estas alcaldías que cuenten con un área de Asuntos Internacionales, esto por diversas razones. Esencialmente en el contexto de la globalización de las ciudades, en el que las relaciones internacionales pueden permitir mejorar el desarrollo de sus demarcaciones territoriales, atrayendo inversión extranjera, creando vínculos con otras ciudades en el exterior y una red de cooperación internacional, además del fomento cultural local y lazos educativos y comerciales que le brindan la visibilidad a nivel mundial.

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

La vinculación internacional de las alcaldías debe ser estructurada y mediante actores políticos preparados y con conocimientos en los puestos estratégicos que lleven a cabo las acciones de promoción internacional de estos órganos político administrativos. Esto nos ayudará, en primer nivel, a conocer su potencial internacional en el que estén identificados los retos, las oportunidades con las que cuentan, para fijar las metas en un proyecto de internacionalización.

La creación y fortalecimiento de un área de Asuntos Internacionales a nivel de las alcaldías, permitirá que éstas se posicionen mejor en el entorno global, optimizando las oportunidades de desarrollo. Un ejemplo de ello es la ciudad de Vancouver, en la ciudad canadiense, que ha logrado posicionarse como un referente global en varios aspectos, gracias a su enfoque proactivo en asuntos internacionales, por lo que la Ciudad de México también puede volverse un referente si trabajamos a través de sus demarcaciones territoriales.

En este sentido, esta Comisión considera que la propuesta para que se creen áreas de Asuntos Internacionales en las alcaldías, impacta de manera positiva en las relaciones internacionales y por lo tanto contribuiría en el despacho de los asuntos concernientes a la diáspora chilanga. Además, considera que se lleve a cabo un estudio económico que identifique las capacidades financieras que se requieren para que este proyecto se realice.

Por lo anterior y en virtud de que el proyecto de opinión fue distribuido con anterioridad, solicito al diputado Secretario recabar la votación nominal para la aprobación del acuerdo de opinión de esta Comisión, y comentarle que el diputado Omar García se ha integrado también a la sesión, para tomar a efectos de su asistencia.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a la votación nominal de la aprobación de acuerdo de opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman distintas disposiciones de la Ley Orgánica de las Alcaldías, con el objeto de crear un área de Asuntos Internacionales dentro de estos órganos político-electorales, presentada por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Raúl de Jesús Torres: a favor

Diputado Alberto Vanegas Arenas: a favor

El de la voz, diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: a favor

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Diputado Omar Alejandro García Loria: a favor

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se remitirán las consideraciones de esta Comisión a las Comisiones dictaminadoras, con el objeto de coadyuvar en el proceso de dictaminación de la iniciativa.

Siguiendo con el orden del día y dando paso a los asuntos generales, preguntaría si alguno de mis compañeras o compañeros diputados estarían dispuestos al uso de la palabra por algún tema que deseen tratar y se encuentra abierto para ustedes.

Muy bien.

Yo solamente quisiera agradecer por supuesto el acompañamiento unánime de cada una de las y los integrantes de esta Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México en pro de la diáspora chilanga y sobre todo de internacionalizar no solamente a la ciudad, sino a las 16 alcaldías que tienen mucho que aportar al mundo y por supuesto del mundo mucho que aportar hacia cada una de nuestras demarcaciones, justamente en tiempos donde la globalización es un efecto y donde creo que el camino que se pueda llevar tanto en la Ciudad de México como también a nivel de la República, nos permita que la Ciudad de México sea un referente como lo son otras ciudades también.

Agregar que hoy es un día muy importante, el día 18 de diciembre es el Día Internacional del Migrante, para mí es muy importante el que tuviéramos esta sesión el día de hoy y que aprovecháramos a votar en unanimidad esta propuesta, esta opinión, dado que es justamente darle voz a los migrantes mexicanos que están alrededor del mundo, que hacen mucho por nuestra ciudad, por nuestro país, que aportan no solamente en las remesas como lo hemos dicho en tribuna, sino también en sus historias de éxito y que cada uno de ustedes también siempre han podido apoyarme en estas posturas y que a título personal como diputado migrante, pero también acompañado de la Comisión siempre alzamos la voz de lo que representa el valor de nuestra migración mexicana, en un día tan importante como lo es el 18 de diciembre.

No habiendo ninguna otra intervención y agotados todos los puntos del orden de día, daríamos por concluida la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 15 horas con 15 minutos del día 18 de diciembre de 2024, no sin antes por supuesto

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

III LEGISLATURA

una vez más agradecerles su asistencia, mis queridos amigos y amigas. Estamos a sus órdenes. Muchísimas gracias.

Que tengan excelente día.

COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA			
NOMBRE	A FAVOR	ENCONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO	<i>Raúl Torres</i>		
DIP. ALBERTO VANEGAS ARENAS	<i>Alberto Vanegas</i>		
DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO	<i>Juan Rubio Gualito</i>		
DIP. OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA			
DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA	<i>Judith Vanegas Tapia</i>		

Título	Documentos 4ta Sesión Ordinaria
Nombre de archivo	Documentos_corres...Migrantes_Ori.pdf
Id. del documento	119f46dec3045ff35a6ba2055a617b136dda0f34
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



02 / 19 / 2025
18:47:45 UTC

Enviado para firmar a Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx), Alberto Vanegas (alberto.vanegas@congresocdmx.gob.mx), Juan Estuardo Rubio (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) and Judith Vanegas (judith.vanegas@congresocdmx.gob.mx) por raul.torres@congresocdmx.gob.mx.
IP: 189.146.132.6



02 / 19 / 2025
18:49:12 UTC

Visto por Alberto Vanegas (alberto.vanegas@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.203.150.220



02 / 19 / 2025
18:50:25 UTC

Firmado por Alberto Vanegas (alberto.vanegas@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.203.150.220



02 / 19 / 2025
22:25:35 UTC

Visto por Judith Vanegas (judith.vanegas@congresocdmx.gob.mx)
IP: 189.146.111.197

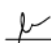

Título	Documentos 4ta Sesión Ordinaria
Nombre de archivo	Documentos_corres...Migrantes_Ori.pdf
Id. del documento	119f46dec3045ff35a6ba2055a617b136dda0f34
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	02 / 19 / 2025 22:26:03 UTC	Firmado por Judith Vanegas (judith.vanegas@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.111.197
 VISTO	02 / 20 / 2025 00:51:56 UTC	Visto por Juan Estuardo Rubio (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 104.28.50.30
 FIRMADO	02 / 20 / 2025 00:52:35 UTC	Firmado por Juan Estuardo Rubio (juan.rubio@congresocdmx.gob.mx) IP: 104.28.50.30
 VISTO	02 / 24 / 2025 21:41:32 UTC	Visto por Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.6

Título	Documentos 4ta Sesión Ordinaria
Nombre de archivo	Documentos_corres...Migrantes_Ori.pdf
Id. del documento	119f46dec3045ff35a6ba2055a617b136dda0f34
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	02 / 24 / 2025 21:48:35 UTC	Firmado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.6
 COMPLETADO	02 / 24 / 2025 21:48:35 UTC	Se completó el documento.